



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00029424- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita aprobación de la Licitación Pública N° 17/2025: "SERVICIO DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS";

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 56;

Lo dictaminado por la dirección de Asuntos Jurídicos bajo el DDAJ-2025-76348-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 61;

Que se encuadra dentro del Decreto 1023/01, Decreto 1030/2016, Ordenanza HCS 05/2013, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 71/2024.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Pública N° 17/2025: "SERVICIO DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS", y adjudicar la misma a la firma Ledesma Mauro Daniel (cuit: 20-28990004-8), invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 62.160.000,00.- (Pesos sesenta y dos millones ciento sesenta mil con 00/100), erogación que será afrontada según imputación detallada en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional y que forma parte de la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planeamiento Físico y a la Secretaría de Gestión Institucional.

